

Asunción, 14 de agosto de 2025.-

ABOG. MIRKO DURE ROLON
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
P R E S E N T E:

LIC. MARIANO ANTONIO GIMENEZ GONZALEZ, JEFE DE SECCION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y COMUNICACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CAPITAL, quien suscribe se dirige a Ud. referente a la **SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL PAC N° 48/2025 “RENOVACION DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS – PLURIANUAL - AD REFEREDUM” - ID 463.252.** y en relación a la nota NCEO N.º 632/2025 **informar** cuanto sigue:

| INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA - Fecha: 14/08/2025 | |
|---|--|
| SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC N°48/2025 “RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM” ID 463.252 | |
| | CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I. 1.819.000.000 |
| Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia Requerida | |
| 1. Copias de contratos anteriores y/o facturaciones de venta, relacionadas a la Provisión e instalación de antivirus KASPERSKY, ya sea en entidades públicas y/o privadas. Los contratos y/o facturas deberán ser de los últimos tres años (2022, 2023, 2024) y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 40% (CUARENTA POR CIENTO) del monto total del llamado. No es necesario contar con un contrato y/o factura por año. | CUMPLE |
| Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Técnica | |
| 1. Listado del técnico, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de la etapa competitiva, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y deberá acompañar la siguiente documentación: | CUMPLE |
| Curriculum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional | CUMPLE |
| Fotocopia del certificado que acredite la capacitación técnica en la marca Kaspersky | CUMPLE |
| Fotocopia de cédula de identidad | CUMPLE |
| 2. Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a presentar un documento correspondiente a la renovación de las Licencias Kaspersky Next EDR Optimum incluido Kaspersky Security for Mail Server Antivirus, por el periodo de duración del contrato, con vigencia desde el 25 de noviembre de 2025 o en caso de que la firma del contrato sea posterior a esta fecha, la misma entrará en vigencia desde la firma del contrato | CUMPLE |

| | |
|--|--|
| 3. Especificaciones técnicas debidamente consignadas y firmadas indicando como cumple en la columna correspondiente. | CUMPLE |
| 4. Certificación ISO 9001:2015 Gestión de Calidad del Oferente, en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado. | CUMPLE |
| 5. Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor matriculado. | La Nota del Fabricante no posee aclaración ni sello del nombre y cargo del firmante, posee un número de actuación notarial, que se relaciona con un acta de certificación de firmas donde se indican al firmante como GABRIEL ESTEBAN VALENTINO certificado con sello y firma de la escribana GISELE ELIANA ROMERO, cuya documentación es legalizada por el Colegio de Escribanos de Argentina verificable con el código QR en la esquina superior izquierda del documento, y con Apostillado, la misma pueden ser verificadas a través de un URL: https://www.argentina.gob.ar/relacionesexterioresyculto/legalizacion-internacional . |
| <p><u>Para representantes debe reunir los siguientes requisitos:</u> Documentación expedida por el Fabricante que lo acredite como representante de la marca ofertada y, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público</p> | |
| <p><u>Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos:</u> Documentación expedida por el Fabricante que lo acredite como distribuidor de la marca ofertada para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay</p> | |
| <p><u>Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos:</u> Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizada por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.</p> | |
| <p align="center">Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS</p> | |
| 6. Declaración Jurada en la cual el oferente manifiesta ser canal oficial de la marca, esto se verificará a través de la web oficial de la marca | CUMPLE |

Atentamente.

V° B°

DIEGO ANDRES LOPEZ GALLAS
Firmado digitalmente por DIEGO ANDRES LOPEZ GALLAS
Fecha: 2025.08.14 12:23:15 -03'00'

MARIANO ANTONIO GIMENEZ GONZALEZ
Firmado digitalmente por MARIANO ANTONIO GIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2025.08.14 11:18:32 -03'00'